



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE
NOVIEMBRE DEL 1927



SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

La Huaca, 08 de noviembre 2024

CARTA N° 441 -2024-MDLH-SG.

SEÑOR : JORGE LUIS ASTUDILLO SAMAME
GERENTE GENERAL DE OL & AS CONTRATISTAS GENERALES SRL

ASUNTO : ALCANZO RESOLUCION SUBGERENCIAL N° 007-2024-SODUR-MDLH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre de la Municipalidad Distrital de La Huaca, para saludarle y al mismo tiempo manifestar lo siguiente:

Que, en merito a la solicitud presentada con Expediente Administrativo de la Unidad de Trámite Documentario N°05529, de fecha 14 de octubre del 2024; se ha emitido el Informe N°365-2024-MDLH/SGOyDUR-OOPCyDC-ARQ-VOCL, de fecha 07 de noviembre del 2024, de la Oficina de Obras Privadas, Catastro y Defensa Civil, donde en base a la evaluación y opinión legal emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, declara **PROCEDENTE** la emisión de la RESOLUCION DE LICENCIA DE EDIFICACION-PRORROGA.

Que, con Informe N°1061-2024-MDLH/SODUR-ING.JIZC, de fecha 08 de noviembre del 2024, emitido por la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural, solicita a la Oficina de Secretaria General, notificar la resolución de licencia de habilitación edificación – prorroga, **RESOLUCION SUBGERENCIAL N°007-2024-SODUR-MDLH**; por lo cual se cumple con notificar la misma para conocimiento y fines correspondientes.

Es propicia la ocasión para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
Abg. Waldir Emiliano Sánchez Rangel
SECRETARIO GENERAL (E)

PLAZA DE ARMAS S/N – LA HUACA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
DISTRITO LA HUACA
PAITA – PIURA